

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA



DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL 20 DE JULIO DE 2022

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PUNTOS DE ACUERDO DE PROPOSICIONES

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que publique la Norma Oficial Mexicana relativa al Tamiz Neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que publique a la brevedad, la Norma Oficial Mexicana, relativa al tamiz neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Claudia Selena Ávila Flores (MORENA), el 18 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>2. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a efecto de que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, garanticen la disponibilidad del tratamiento oportuno para picaduras de alacrán.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a efecto de que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, garanticen la disponibilidad del tratamiento oportuno para picaduras de alacrán.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Berenice Montes Estrada (PAN), el 25 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>3. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a que continúen y en su caso, fortalezcan las acciones y políticas públicas de información, difusión, concientización, prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y combate a la adicción al fentanilo.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Salud, de Seguridad Pública, de Educación Pública y a la Fiscalía General de la República, a que en coordinación con las 32 entidades federativas en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, continúen y en su caso, fortalezcan las acciones y políticas públicas de información, difusión, concientización, prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y combate a la adicción al fentanilo.</p>	<p>Proposición suscrita por el Dip. César Agustín Hernández Pérez (MORENA), el 25 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p> <p>Proposición suscrita por la Dip. Socorro Irma Andazola Gómez (MORENA), el 31 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>4. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se reconoce a diversas universidades por haber sido evaluadas por el ranking Quacquarelli Symonds 2023 como las mejores universidades a nivel estatal y a nivel nacional; así como por su</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión reconoce a diversas universidades del País por haber sido evaluadas por el Ranking Quacquarelli Symonds (QS) 2023 como las mejores universidades a nivel estatal y nacional,</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), el 22 de junio de 2022. (LXV Legislatura)</p>



SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>contribución al desarrollo educativo y a la educación de excelencia mediante la formación de profesionistas e investigadores talentosos que llenan de orgullo a nuestro país.</p>	<p>entre las que destacan la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Yucatán, por su contribución al desarrollo educativo y a la educación de excelencia mediante la formación de profesionistas e investigadores talentosos que llenan de orgullo a nuestro país.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión brinda un especial reconocimiento a la Universidad Autónoma del Estado de México, en virtud de que, como resultado de su trabajo y esfuerzo, el Ranking Quacquarelli Symonds (QS) 2023 la posiciona entre las mejores universidades públicas del País, destacándola a nivel nacional e internacional.</p>	
<p>5. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Turismo para que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Nayarit, continúen impulsando, amplíen y fortalezcan la promoción de esta entidad federativa como destino turístico mundial, a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Turismo para que, en coordinación con el Gobierno del Estado de Nayarit, continúen impulsando, amplíen y fortalezcan la promoción de esta entidad federativa como destino turístico mundial, a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI), el 25 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>

SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>6. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de salud a que continúen y, en su caso, incrementen los programas y acciones tendientes a combatir el sobrepeso y la obesidad.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, a que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y en su caso incremente los programas y campañas de promoción del deporte y nutrición balanceada, así como de concientización sobre el sedentarismo y la inactividad física, tendientes a combatir el sobrepeso y la obesidad.</p>	<p>Proposición suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el 25 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>7. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a que continúen y, en su caso, fortalezcan las acciones tendientes a la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama.</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que incluya a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022, y continúe con su proceso de revisión y modificación.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a los gobiernos de las 32 entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, continúen y en su caso fortalezcan las acciones y programas que permitan la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Frinné Azuara Yarzabál (PRI), el 11 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p> <p>Proposición suscrita por el Sen. Víctor Oswaldo Fuentes Solís (PAN), el 18 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p> <p>Proposición suscrita por la Sen. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez (PAN), el 25 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>



SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
	<p>Tercero. a Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, en el anteproyecto que se envía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, consideren los recursos suficientes que permitan garantizar las acciones y programas para la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama.</p>	
<p>8. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades en materia de salud con la finalidad de que continúen y en su caso incrementen las acciones necesarias a fin de que se refuerce una estrategia que permita la capacitación, certificación y acreditación del personal médico de todos los hospitales y la certificación de establecimientos médicos.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades en materia de salud del gobierno federal, de las 32 entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, continúen y en su caso incrementen las acciones necesarias a fin de que sin descuidar la atención de la pandemia del COVID-19, se prosiga con la capacitación, certificación y acreditación del personal médico de todos los hospitales y la certificación de establecimientos médicos.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD), el 08 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p> <p>Proposición suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el 11 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p> <p>Proposición suscrita por las diputadas María Eugenia Hernández Pérez (MORENA), Araceli Celestino Rosas (PT) y Eunice Monzón García (PVEM), el 08 de junio de 2022. (LXV Legislatura)</p>
<p>9. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos de los estados de Yucatán, Colima, Jalisco, San Luis Potosí y Baja California Sur a analizar la viabilidad de crear una Comisión Legislativa Ordinaria de Juventud.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y en su caso fortalezcan las medidas de investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico y tratamiento de la endometriosis desde la adolescencia.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Leticia Zepeda Martínez (PAN), el 18 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>



SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LXV LEGISLATURA

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>10. De la Segunda Comisión, con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a que continúen y en su caso fortalezcan acciones en materia de la endometriosis desde la adolescencia.</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúen y en su caso fortalezcan las medidas de investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico y tratamiento de la endometriosis desde la adolescencia.</p>	<p>Proposición suscrita por la Dip. Leticia Zepeda Martínez (PAN), el 18 de mayo de 2022. (LXV Legislatura)</p>